



CONOCE TU CUENTA DE AFORE

Ya sea que hayas cotizado para el IMSS, ISSSTE, o trabajes por tu cuenta, una Afore es quien administra y acumula los recursos que utilizarás al momento de tu retiro, ¿la conoces?

Si cotizaste en México a partir del 1° de julio de 1997 y no sabes cuál es tu cuenta Afore, a través del servicio **SARTEL EUA (1844 582 4933) OPCIÓN 1** la podrás consultar.

**TOMA EN CUENTA QUE SI COTIZASTE
PARA EL IMSS DEBERÁS TENER A LA MANO
TU NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL, QUE
SE COMPONE DE 11 DÍGITOS.**

Por otro lado, si cotizaste al ISSSTE deberás proporcionar tu CURP (18 posiciones alfanuméricas) al asesor telefónico.





Una vez que hayas localizado tu cuenta de retiro, te recomendamos llamar a la Afore que la administra para recibir asesoría.

Tu Afore te deberá proporcionar toda la información de tu cuenta, por ejemplo:

- Consulta de saldo.
- Actualización de datos.
- Solicitar un estado de cuenta.
- Trámite de retiro.

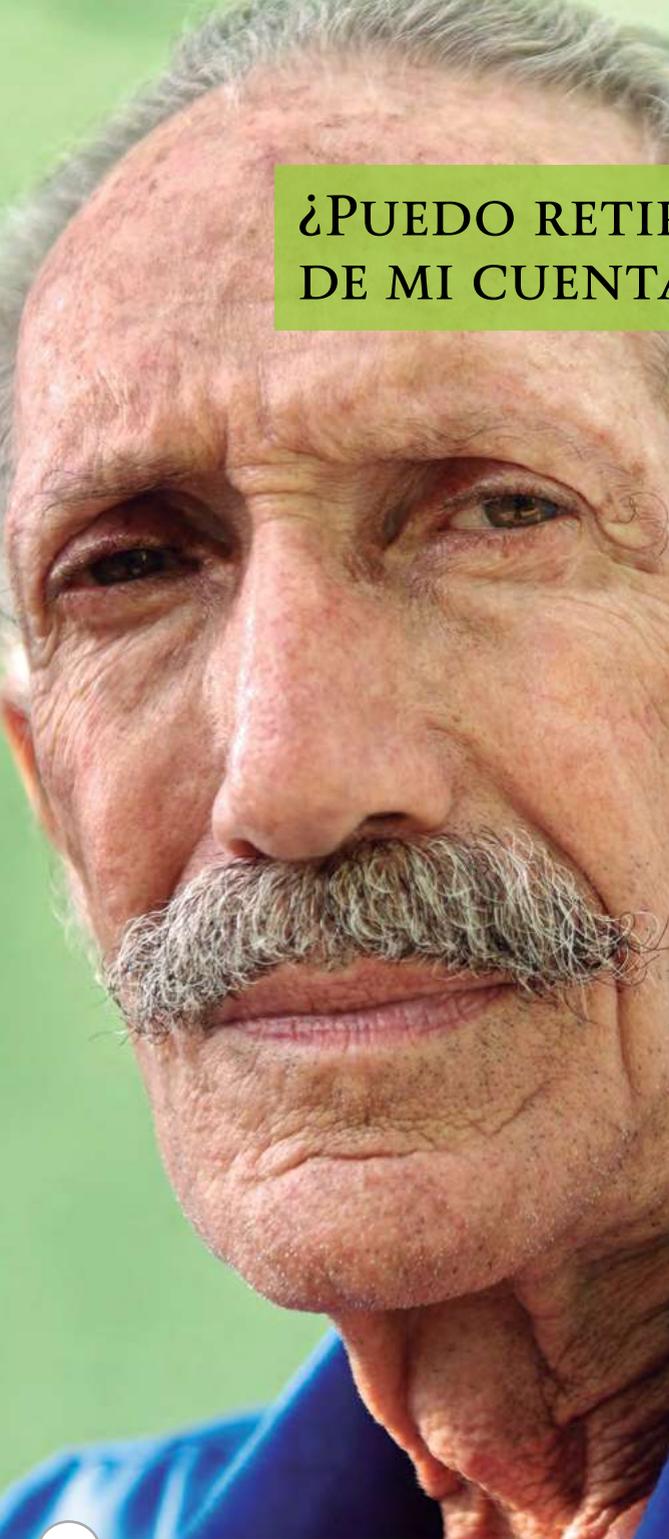
**PARA CONOCER EL DIRECTORIO DE LAS AFORE,
VISITA O MARCA AL
SARTEL EUA (1844 582 4933) Y ELIGE LA OPCIÓN 4**

**RECUERDA QUE EL TRABAJO DE LAS AFORE ES
INVERTIR LAS APORTACIONES QUE REALICES A
TU CUENTA, CON LA INTENCIÓN DE OBTENER
ATRATIVOS RENDIMIENTOS EN UN LARGO PLAZO.**

Si regresas a México podrás:

- ▶ Seguir incrementando el saldo de tu cuenta Afore realizando aportaciones voluntarias.
- ▶ Reactivar tus cotizaciones ante el IMSS o el ISSSTE al reingresar a un trabajo como asegurado. Tu patrón hará entonces las aportaciones obligatorias a tu cuenta Afore.





¿PUEDO RETIRAR LOS RECURSOS DE MI CUENTA DE AFORE?

Si tienes 65 años o más, cotizaste al IMSS a partir de mayo de 1992 y tienes una cuenta individual en una Afore pero no has retirado los recursos y deseas realizarlo, es necesario que lleves a cabo las siguientes acciones:

**Llama a SARTEL EUA al
1844 582 4933**

Un asesor te atenderá y te pedirá algunos datos como:

- Número de Seguridad Social del IMSS
- Nombre completo
- Fecha de nacimiento
- Correo electrónico, etc.

Recuerda que puedes recuperar los recursos de tu subcuenta de vivienda Infonavit.

También puedes llenar directamente tu solicitud en www.e-sar.com.mx en la sección “Pre-solicitud de retiro 65 y más”.



TOMA EN CUENTA QUE PARA RETIRAR LOS RECURSOS DE TU CUENTA INDIVIDUAL DEBES PRESENTARTE PERSONALMENTE EN TU AFORE, O BIEN NOMBRAR UN APODERADO LEGAL PARA CONCLUIR CON EL TRÁMITE.

**PARA MAYOR INFORMACIÓN
CONSULTA LA PÁGINA DE INTERNET**